

---

EN VIDEO: Informó Cuba aspectos de la investigación sobre supuestos «ataques sónicos»

---

14/03/2019



Estados Unidos persiste en utilizar el término ataques para referirse a los alegados incidentes de salud reportados por diplomáticos norteamericanos en La Habana, aun cuando la ciencia no respalda tales acusaciones, reiteró hoy el Gobierno cubano.

No hay evidencia, teoría, ni resultado investigativo apegado a la ciencia que justifique el uso del término ataque que Washington continúa utilizando públicamente, aunque en encuentros oficiales reconoce que no existen evidencias, expresó el director general para Estados Unidos de la cancillería cubana, Carlos Fernández de Cossío.

En conferencia de prensa el funcionario argumentó que las investigaciones cubanas y los resultados de los intercambios de criterios con autoridades de Estados Unidos no permiten sustentar las hipótesis de que se haya producido ataque alguno.

La investigación del Buró Federal de Investigación descarta la hipótesis de un ataque acústico, sónico, ultrasónico o infrasónico, agregó ante periodistas nacionales y extranjeros.

Además, complementó que en los intercambios oficiales con el Gobierno de Estados Unidos, con presencia de personal diplomático y médico en ambos casos, no se ha presentado en ningún momento evidencia de ataque alguno.

Este tema ha sido objeto de manipulación política por parte de Washington, con acusaciones infundadas que han servido como pretexto para tomar medidas que atentan contra las relaciones bilaterales en múltiples planos con la reducción del personal diplomático, la expulsión injustificada de diplomáticos cubanos de Estados Unidos, la emisión de una alerta de viaje y la suspensión de servicios consulares en La Habana, puntualizó.

Fernández de Cossío dijo que Cuba no ha puesto en duda que pueda existir personal enfermo. Lo cierto es que, a partir de las investigaciones realizadas y de la evidencia existente, nada indica que la enfermedad que puedan padecer o los síntomas reportados sean resultado de la estancia en la isla.

Desde el 17 de febrero de 2017, cuando la embajada de Estados Unidos en Cuba informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que habían ocurrido presuntos ataques que provocaron afecciones auditivas y de otra índole a funcionarios en esa sede diplomática en La Habana, el gobierno de la isla le brindó una atención prioritaria y urgente al asunto, y dispuso las medidas necesarias para esclarecer los hechos, esclareció.

Por su parte, Mitchell Valdés, director del Centro de Neurociencias de Cuba, resumió el trabajo realizado por el comité de expertos cubanos y la Academia de Ciencias de la isla sobre los supuestos incidentes de salud reportados por diplomáticos de Estados Unidos.

Valdés explicó que, de acuerdo con la comisión médica cubana conformada para este caso, ninguno de los síntomas fueron causados por los alegados ataques sónicos.